

Folio PNT.: 330021822002212

Asunto: Requerimiento de Información adicional

Ciudad de México, 9 de diciembre de 2022

Apreciable solicitante
Presente

Con relación a su solicitud de acceso a la información, en la cual pidió:

"Respetuosamente solicito a Ustedes se me permita colaborar en la Salvaguarda de las Lenguas Originarias y sus variantes en el ámbito de su competencia. Haciendo notar que por mi incapacidad para programar para celulares mi sitio exclusivohumanos.com debe verse en una PC.

Escuchando el video en https://site.inali.gob.mx/Micrositios/Guardavoces_Mexico_multilingue/videos/CAPSULA_MATLAT_ZINCAS.mp4 escuché decir al Profesor Leonardo Carranza Martínez: "Hacemos todo lo que se necesita para que aprendan matlatzinca", refiriéndose a otros maestros y estudiantes que les gusta saber cómo es el matlatzinca.

Con ayuda del video anteriormente disponible en YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=26n0CtQikGE> de la Profesora Patricia Domínguez Colín, de la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, puse a disposición de quien quiera aprender Otomí la página:

<http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/Otom%c3%ad/Sounds/IdentificaFonemaMI>

Con ayuda del video anteriormente disponible en YouTube

<https://www.youtube.com/watch?v=2DbXdAAEWfg> de la Profesora Angélica Agustín, de la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, puse a disposición de quien quiera aprender Purépecha la página:

<http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/Purépecha/Sounds/IdentificaFonemaMI>

Llevo algún tiempo tratando de llamar la atención de diversos actores, informándoles de la existencia en Internet del sitio book2.de, que ofrece un conjunto de expresiones habladas por hombre y mujer para 50 Lenguas. Ese conjunto de expresiones se encuentran en el archivo que anexo, [LeccionTodo.docx](#).

Pongo a su consideración las siguientes páginas en mi sitio exclusivohumanos.com:

<http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/Matlatzinca/Vocabulary/Book2/1-100>

<http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/Náhuatl/Vocabulary/Book2/1-100>

<http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/Otomí/Vocabulary/Book2/1-100>

<http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/Purépecha/Vocabulary/Book2/1-100>

El cual contiene, por el momento, las expresiones en Español, que en el caso de que Ustedes decidieran proporcionar las grabaciones con voces de hombre y mujer en el archivo adjunto, lo que se escucharía sería el audio de esas lenguas.

El propósito de obtener ese conjunto específico de expresiones es mi deseo de equiparlo con cualquiera de los otros idiomas ya incluidos en mi sitio. Por ejemplo:

<http://exclusivohumanos.com/Idiomas/Spanish/German/Vocabulary/DW/Audiotrainer/1-100>

<http://exclusivohumanos.com/Idiomas/Arabic/German/Vocabulary/Book2/1-100>

Con lo que su trabajo serviría para todo aquel interesado en aprenderlos.

Si por cualquier razón no fuera posible, se me pudieran proporcionar ese conjunto de expresiones, agradecería a Ustedes, me sean proporcionados los materiales que tengan disponibles. Que por supuesto no violen los derechos de terceros.

Haciendo hincapié en que como puede comprobarse mi sitio no tiene ningún propósito de lucro, es de acceso libre, y busca promover el aprendizaje de Lenguas.



Además, les solicito verifiquen el uso que llegara yo a hacer de esos materiales, para corregir los errores que pueda cometer, ya que el único idioma que yo hablo es el Español.

También hago de su conocimiento esta página ya disponible para el Náhuatl. Con la información que me fue proporcionada por el INALI.

<http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/Náhuatl/Vocabulary/Dialectología>

Y solicito se me de acceso a los fonemas con audio, para cada una de las Lenguas Originarias y sus variantes en el ámbito de su competencia.

Y que dependiendo de los recursos que pudieran proporcionarme también me comprometo a hacerlos para cada una de las Lenguas Originarias y sus variantes en el ámbito de su competencia."

Requerimiento.

Al respecto y en virtud de que los datos proporcionados en su petición son amplios, le solicito precise de manera específica

"...que información requiere del Instituto Politécnico Nacional", con la finalidad de solicitar al área competente la información correspondiente.

Lo anterior, a efecto de poder realizar la búsqueda de la información requerida.

Plazo para la ampliación de la información.

En ese tenor, hago de su conocimiento que cuenta con un plazo de hasta diez días hábiles contados a partir de la fecha en que reciba esta notificación, para atender este requerimiento de información adicional, ya que, en caso contrario y vencido el plazo, se tendrá por no presentada su solicitud.

Fundamento.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 128 y 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública¹ y 129 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública².

Atentamente,

Unidad de Transparencia

1